



RESOLUCION No. 322-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

CONSIDERANDO ;

Que, es conveniente incentivar a los trabajadores - mediante promociones sin cambio de cargo, con sujeción a los dispositivos legales vigentes y siempre que en el desempeño de sus funciones demuestren eficiencia y puntualidad;

Que, en el Presupuesto de Personal y Cuadro de Asignación de Personal para el Bienio 1975-76, las plazas de Técnico en Programación y Análisis, Técnico en Tesorería de la Unidad Financiera y Técnico en Servicios Auxiliares de la Unidad de Abastecimiento y - Servicios Auxiliares de la Oficina Central de Administración; se encuentran previstas con los Grados y Sub-Grados máximos al que pueden ser promovidos con las limitaciones de Ley;

De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley N° 20555, Artículo 18º del Decreto Ley N° 21058; y

Estando a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y a lo informado por la Oficina Central de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- PROMOVER, a partir del 16 de Mayo de 1976 a los señores RICARDO LUCIO MADRID MADRID, Técnico en Programación y Análisis; y RAUL MONTOYA VALDERRAMA, Técnico en Tesorería, de los Grados IV - Sub-Grado 1, a los Grados III Sub-Grado 7, respectivamente y a don CARLOS MATTO MORALES, Técnico en Servicios Auxiliares del Grado V Sub-Grado 1 al Grado IV Sub-Grado 7, Técnico en Servicios Auxiliares, de la Oficina Central de Administración.

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará con cargo a la Partida 01.01-del Programa 1781 del Pliego Presupuestario del INRED, 1975-1976.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
RSS/maju



INGo. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4920  
27 MAY 1976

322

INFORME N° 245 OCA/UP-76.-

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Promoción sin cambio de cargo de los señores :  
RICARDO LUCIO MADRID MADRID, RAUL MONTOYA V. y  
CARLOS MATTO MORALES.  
FECHA : Mayo, 14 de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a usted, elevando a su consideración, el Proyecto de Resolución por el cual se otorga una promoción sin cambio de cargo a favor de los señores : RICARDO LUCIO MADRID MADRID, RAUL MONTOYA VALDERRAMA, y CARLOS MATTO -- MORALES, Técnicos de la Unidad de Administración Financiera y -- Técnico de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares de esta Oficina Central.

Sobre el particular, debo informarle que la promoción está sustentada por el Decreto Ley N° 21058 y se efectúa en atención al requerimiento de los Jefes de Unidades, en virtud de lo cual la Oficina Central de Administración emite su opinión favorable al respecto, y le agradeceré que por su digno intermedio sea autorizado por la Jefatura del INRED.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central  
de Administración del INRED

OCA/UP  
RSS:



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
UNIDAD DE PERSONAL

18 MAYO 1976

RECIBIDO

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina Central de Administración  
17 MAYO 1976  
20115  
RECIBIDO

MEMORANDUM Nº 188-UAF-76

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA

A : JEFE DE OCA

ASUNTO: Promoción

FECHA : Lima, 17 de Mayo de 1976.

Me dirijo a Ud, para solicitarle tenga a bien pro-  
mocionar a los Señores C.F.C. Ricardo Madrid Madrid, José  
Raúl Montoya Valderrama del Grado IV-1 al III-5 por exis-  
tir disponibilidad presupuestal, considerarlo el CAP. y ha-  
ber demostrado colaboración. Los referidos servidores --  
mantendrán su cargo.

Atentamente,

ALFONSO UGARTE SILVA  
Jefe Unidad de Administración Financiera

UAF/AUS.

dpa.

JEFATURA DE PERSONAL  
Pase a : Sr. Saldarriaga  
A fin de que se sirva:  
Proyectos Recreación  
& Deportes  
Un susgrado :  
Art-18-21058  
Fecha 14-5-76



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR SER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

MEMORANDUM Nº 167-76-UA

DEL : JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.

AL : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

Asunto : Promoción de empleados de la UA

Fecha : Lima, 21 de Mayo de 1976

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
UNIDAD DE PERSONAL  
21 MAYO 1976  
12.55  
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle tenga a bien sugerir a la Alta Dirección del INRED, que en aras de justicia y por merecimientos personales acordes con los postulantes del Gobierno Revolucionario, se promueva en uno (1) Sub-grado al siguiente personal bajo mis ordenes :

- 1.- Carlos Matto Morales - Técnico en Servicios Auxiliares
- 2.- Raúl Garma Acuña - Auxiliar de Compras
- 3.- Benjamin García - Auxiliar de Programación
- 4.- Julia Valderrama - Auxiliar de Secretaría
- 5.- Héctor Arbieta Segovia - Técnico en Almacén

CAP IV-

No procede por estar con las Remuneraciones máximas fijadas el CAP.

La solicitud se basa, en que el mencionado personal ha demostrado durante el tiempo que desarrolla sus actividades, contracción en el trabajo, colaboración y trabajo en equipo, capacidad, iniciativa e identificación plena con la Institución y sus órganos jerárquicos.

Atentamente,

OCA/UA  
JVC/cbg.

LIC. JULIO VILLAR CASTILLO  
Jefe Unidad de Abastecimiento  
y Serv. AUX.

Tec. Selec. y Empleo

Solo procede del Sr. Matto